Justificativa Internacional

Asunción, 6 de Setiembre de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1435/2018, para la **"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LCO 06, desde la Sub Estación La Colmena, Distritos de La Colmena e Ybytimi, Departamento de Paraguarí"** ID: 351240.

Se prevé un Anticipo del Treinta por Ciento (30%) del Monto Total del Contrato, según lo establecido en la CGC 15.4.1 de la Sección IV, de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC), esto es a fin de que el Contratista contemple la adquisición de la mayoría de los materiales para la ejecución de la obra (postes de hormigón armado, cables, preformados, conectores y herrajes varios, entre otros), el trasporte de los mismos; así como también otros gastos incurridos en el periodo de movilización para ejecución de las obras.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Arq. Teresa A. Sarubbi
DCP/LC